

Executar tan pronto el estado de los recursos lo permitiera las obras de reparacion en los edificios destinados a escuelas en Aljices.

Visto el dictamen de la Comision de Propios en el parte de los profesores de Instruccion primaria de Aljices, acordó el Ayuntamiento de conformidad a lo propuesto, que tan pronto lo permitiera el estado de los recursos se ejecuten las obras de reparacion indicadas por el Arquitecto Titular y cuyo coste calcula en cuatrocientas sesenta pesetas, mediante a ser aquellas de imprescindible necesidad.

Retear el edificio Pescaderia

Visto asi mismo otro dictamen de dicha Comision y de conformidad a lo propuesto por el Arquitecto Titular, acordó el Ayuntamiento el retejo del edificio Pescaderia cuya obra ha sido calculada por aquel facultativo en unas sesenta pesetas =

Aprobar el pliego de condiciones para la subasta del arrendamiento del teatro de Romea.

Se dio lectura a la siguiente proposicion = Excmo Sr. = En treinta de Julio proximo venidero, terminara el contrato de arrendamiento del teatro de Romea, y aun cuando se ha solicitado la prórroga de aquel por el arrendatario Don Juan Hernandez Guizarro, y se han hecho por otra persona proposiciones venenosas para obtener dicho arrendamiento, teniendo en cuenta esta Comision mixta los deberes a que obligan las disposiciones vigentes y que lo mas correcto y oportuno es la subasta publica, ha formulado y desde luego tiene el honor de someter a la aprobacion de V. E. el adjunto pliego de condiciones =

S. El cual se leyó, y despues de observaciones de los Señores Clavijo, Clemares y Escribano, acordó el Ayuntamiento añadir las siguientes condiciones =

S. En los pasillos de las butacas no podrán colo-